

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
" " " " " " "	3	"
" " " " " " "	250	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios linea.	0'30	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insertense o no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Al grupo microscópico integrista

¿Qué pensáis que sois, ramas desgajadas del frondoso árbol secular que un día os diera vida con su savia regeneradora, al atacar, desde vuestras trincheras enemigas la Monarquía tradicionalista, personificada en el augusto desterrado de Loredan?

Unidos un tiempo bajo la gloriosa bandera de don Carlos, á la que jurasteis fidelidad y defendisteis más de una vez en los campos de batalla, erais entonces los primeros en proclamarlo por vuestro legítimo Rey, por vuestro único Soberano. Sombra alguna parecía debilitar lo arraigado de vuestras convicciones, y todo hacia presentir amor y fidelidad constante al que constituía para vosotros el más firme apoyo de la Religión y de la Patria.

Mas ahora habeis completamente variado; vuestra historia de hoy, tiene un reverso de nefanda traición, y el grito de rebelión lanzado por vosotros en un momento de satánico orgullo, fué el grito que os segregó de nuestra potente Comunión, como á hijos espúreos é ingratos.

¿Que os ha hecho esa Madre cariñosa que así tan duramente la tratais en la persona de su Hijo más querido? ¿Que le imputais que así la deshonreis desde los columnas de vuestros periódicos?

Un día apareció en los diarios tradicionalistas un Manifiesto, que sintetizaba un pensamiento sublime dirigido á la Nación, saturado del más acendrado cariño á la Religión y á la Pátria. Fruto de la meditación y del estudio, como de un conocimiento profundo de las necesidades morales y materiales de la época, ese gran Documento era la voz de alerta, que desde la atalaya de su destierro daba al pueblo español el Centinela augusto que constantemente vigila los acontecimientos que van á sobrevenir en el tempestuoso mar del liberalismo. Pronto empezó á dibujarse en el terso cielo de nuestra noble causa una nubecilla de rebelión que fué agrandándose algún tanto al empuje de ciertos hombres que querian imponerse al Príncipe de Loredan. La bandera del integrismo tremoló, pero tremoló para aparecer hecha girones, hundida en el descrédito y humillación.

Esta conducta farisaica y perjura, que la historia trasmittirá á las edades futuras para baldón de sus gefes, fué un golpe de gracia por la revolución que la recibió, como era de suponer, con alegría á esa fracción rebelde que con su soberbia actitud favorecía sus planes. Porque ¿qué quiere la revolución sinó la destrucción del carlismo? ¿Y que os proponéis vosotros también sinó su desaparición?

La historia, madre de todos los pueblos y hoy de las generaciones, consignará en sus páginas un comportamiento tanto mas indigno de pechos españoles, cuanto más guerra haceis al ilustre descendiente de esa pléyade de reyes que tanto esplendor dieron á la religión y gloria á nuestra pátria.

Vosotros perteneceis á un partido que se denomina católico, á un partido que á pesar de su hermosa denominación, hace en nombre del derecho moderno, guerra al Catolicismo. Enmudece ante la tolerancia de cultos y con voz debil apenas se atreve á condenar esas doctrinas ponzoñosas emanadas de esos folletines, periódicos y libros que circulan contra la Autoridad de los Prelados, constituyéndose doctores de la fé, y en el orden político se les ve arrastrarse hácia el liberalismo en sus múltiples ramificaciones. No protesta contra esos profesores ateos y librepensadores que la actual situación mantiene en sus Cátedras, y gira cual satélite al rededor del Gobierno actual, por si le abre las puertas del presupuesto.

¿Qué lunares visteis en aquel Documento que os primieran tan fuertemente la válvula de vuestro despecho? ¿Qué tendencias al liberalismo observasteis

en él, que os hiciera renegar de lo que antes respetabais?

Inspirado en los sentimientos de la filosofía cristiana, proclama la unidad religiosa; inspirado en las necesidades de los pueblos y en el espíritu del siglo, pide para ellas protección, y para éste un freno que detenga su vuelo sensualista para encauzarle hacia la región de la verdad; inspirado, en fin, por la grandeza de su causa, pide un cetro con que reinar tan digno como el que empuñaban los Reyes Católicos, los Felipes y los Carlos.

Los partidos medios no tienen ya razón de ser, son un anacronismo en la historia de los pueblos. Personificación de una política de balancin, en cuyo seno caben todas las monstruosidades políticas y filosóficas, deben necesariamente que desaparecer, dada la tendencia de las naciones en gobernarse con principios radicales. La corriente avasalladora de la revolución que empieza ya á subir hácia las esferas oficiales, no es la llamada á detener las doctrinas políticas ya gastadas en la ciencia de gobernar, ni los parlamentos constitucionales que legislan nuestras leyes; solo el escalpelo de la Monarquía tradicionalista, que es la cristiana, ha de matar la revolución y hacer desaparecer del suelo español esos partidos tan falseados por su base, como mentirosos y farsantes.

A.—

INFORMACION POLITICA

Al regresar á la Pátria el general victorioso, cubierto de laureles y coronado de gloria, se habló en todas partes, tanto en los círculos políticos como en la prensa, de ciertas aspiraciones á la dictadura militar. Polavieja con sus planes de campaña y proyectos militares, venció y aterrorizó á las huestes rebeldes; con sus glorias, con sus prestigios llegó á infundir miedo á los gobernantes. Cánovas, creyó ver en él, un espectro que lo iba á anonadar; pensó que iba á desaparecer por completo su gran figura en la política española, y que en su lugar sería el militar pundonoroso quien gobernaría á la nación desde las alturas del Poder. Por esto no reparó en medios de ninguna clase para rebajar y humillar la gran figura del héroe de Filipinas. La dictadura militar no existe porque no podia existir, en cambio impera con todo su absolutismo y sus rigores la dictadura civil.

A nosotros, más que á nadie, nos consta que el Parlamento es una farsa; que todo allí se reduce á un juego de compadres, que á la postre, después de mucho palabrear, se resuelve y acuerda lo que quiere el que actúa de Presidente en el Consejo de Ministros; pero hasta el presente se cubrian las apariencias.

Existía en el Parlamento Español, una mayoría, hechura é instrumento fiel de Cánovas y una minoría construida en los departamentos del ministerio de Gobernación, hija del encasillado, y estas mayoría y minoría representaban la comedia acordada entre los dos grandes actores del Teatro Político Español, Cánovas y Sagasta.

En estas representaciones, sobresalian como grandes artistas, los principales personajes de las *manadas* conservadoras y fusionistas, y allí estableciase un palenque, en donde podían lucir sus magníficas dotes oratorias, los *hablistas* principales que nuestra pobre nación, tiene la desgracia de albergar en su seno.

Actualmente la comedia no existe, porque falta una parte importantísima de la Compañía; pero el desenlace es el mismo, y de esta suerte, la voluntad omnimoda del *mónstruo*, no se ve contrariada en modo alguno por los *galanteos* que de vez en cuando, solian prodigarle sus sucesores en el *comedero*.

En esta situación, han pasado proyectos, que afectan de un modo muy directo á los intereses del país, sin oposición alguna.

El proyecto de ley de presupuestos, confecciona-

do por un ministro que procura atender mas al aumento de los ingresos, que no á la disminución de los gastos; que graba al país con un aumento de importancia en la tributación; que propone nuevos monopolios, como si no bastaran los existentes, llegando á establecer un *casí* socialismo del Estado, se ha leído en el Congreso sin que nadie dijera esta boca es mía, sabiendo á miel á los *Padres de la Pátria*.

Otra monstruosidad se ha consumado, que tambien tiene suma importancia, y que es facil entre en la Gaceta de... *matute*. Nos referimos al *bill* de indemnidad.

El Sr. Cánovas después de los mil desaciertos cometidos; después de las mil barbaridades que en su gestión ministerial ha realizado, ha tenido la osadía de proponer al Parlamento el *bill* de indemnidad. El País en cambio, si en esta situación algo tuviese que proponer, propondría un juicio severísimo para los políticos que sin fé ni patriotismo, tantos males han reportado á la nación.

Como que en los litigios que entre el País y nuestros gobiernos se entablan, salen siempre vencedores los gobernantes, por que ellos son jueces y parte en el asunto, y sale perjudicado el País, de ahí que al Sr. Cánovas también le habrá sabido á reja:gar, el no llegar hasta sus delicados oídos frases que con seguridad le hubieran molestado.

La dictadura civil, pues, se ejerce liberrimamente, sin molestias ni contrariedades, y, el día que el señor Cánovas esté hartado de esta dictadura, entonces, ya sabemos todos los Españoles quien será su sucesor.— Quién más podrá ser... sinó el hombre del *tupé*.

C.

LATIGAZOS

Tenemos hoy tanto material para esta sección que casi no sabemos por donde empezar, ni á qué periódico aplicar primero el *látigo*.

Casi todos los papeles locales nos arman un barullo horrendo, y chillan y se enfurecen, como gato al que se ha pisado la cola.

Pero no hay que impacientarse, señores, que para todos habrá, y aun nos sobrará tiempo. Procedamos con orden.

Venga V. primero, señor *Geronés*. ¿Qué alega V? ¿Que no quiere continuar defendiéndose porqué se le insulta y, porqué, lo que parecía polémica, acabará por convertirse en contienda de lavanderas?

Pues sepa V. que, si no alega motivos mas fundados, no queda muy bien parada su pretendida formalidad, porqué quien empezó á regalar calificativos denigrantes, fué V.

Nosotros nos limitamos ó defendernos de alguno que otro insulto, y jamás hemos dejado escapar frase alguna que pueda comprarse con aquella con que termina V. el primer suento de los que nos dedica en su último número.

Frase tan indigna y que respirara tanto despecho, solo se le habia ocurrido á *D. Joaquín*. Podemos, pues, sospechar que, á falta de razones, se ha propuesto V. escurrir el bulto, y no ha vacilado en colocarse al nivel del citado *papelucho*.

Adelante.

¿Tiene V. algo mas que decir?

¿Qué no tenemos derecho á entrometernos con *L' Olotí*, y que éste no debe hacer caso de nosotros por que tenemos el sistema de excomulgar á todo el que no sea carlista; que no defendemos los fueros, porque *El Correo Español* los calificó de gollerías etc., etc.

Pues vayamos por partes. Escuche una pregunta.

Suponga V. que un partido ha hecho constar de

un modo terminante en sus documentos oficiales, que no pretende monopolizar el catolicismo, y que, en los citados documentos y en los periódicos, dice de una manera explícita que se puede ser católico sin militar en sus filas; que luego viene un periódico que, apesar de saber eso, repite continuamente que los afiliados á tal partido pretenden mangonear el catolicismo, y convertirlo en una religión para su uso exclusivo. ¿Qué diría V. de este periódico? ¿Qué procede de mala fé y que esas armas son indignas de un periodista honrado? Pues aplique el cuento y en paz. (Aplicalo tu tambien, *Joaquinito*, que algo tienes que ver con eso).

Pasemos á lo de las *gollerías*... Pero no habrá más remedio que guardarlo para otro día, porque *El Eco* y *D. Joaquin* nos están reclamando el espacio que les corresponde, y nos gusta complacer á esos señores *demócratas*.

Vamos á ver que nos trae el señor *Eco*... de las *logias*.

Escuchémosle: «La religión del dinero. Así debiera titularse la religión católica, ya que en todas sus ceremonias lo pide.» ¡Bravo! El periódico de la necesidad: así debiera llamarse *El Eco* ya que la respira por todos sus poros.

Que la Religión católica sea la religión del dinero, solo puede decirse en estos tiempos en que tenemos libertad para todo lo malo; en los tiempos que ya pasaron, no solo las autoridades, sino tambien el pueblo habrían hecho pagar cara su osadía al infame que así se atreve á calumniar á la Iglesia.

¿Ignora por ventura *El Eco* las penas severísimas con que castiga la Iglesia á los simoniacos? Si las ignora, porqué se atreve á calumniar á nuestra Religión sacrosanta, sin haber estudiado antes sus dogmas, leyes é instituciones? Y, si las sabe, porqué la calumnia de un modo tan infame? No saben Vds. porqué? Pues muy sencillo: aquí en España, el que no tiene otro Dios que el oro, ni otro culto que la satisfacción de sus bastardas ambiciones, si quiere medrar, puede hacerlo fácilmente á costas del pueblo, vendiéndole á peso de oro las calumnias que se forja contra la Iglesia.

Por eso, para esplotar mejor la credulidad del vulgo, hay muchos que se llaman *ecos del pueblo* y calumnian á la Iglesia por sistema. Y hasta el viernes que aun no hemos terminado.

Ahora tu, *Joaquinito*.

¿Pero quién es capaz de contestarte á tí, *remono*?

¿No ves que, á apesar de dedicarnos casi todo el número, no dices cosa que valga la pena de ser contestada?

Porque nos acusas de haber dicho que los *nocedistas* son liberales, y nosotros no hemos afirmado tal cosa. Nos echas en cara el haber escrito *prescindian* por *prescindian*, cuando tu dejas escapar la *mar* de erratas de imprenta, y cometes mil faltas de ortografía y sintáxis que te hemos señalado ya algunas veces y volveremos á señalarte si tanto te empeñas. Y, en fin, porque dices otras mil tonterías del calibre de las citadas. Pero, vamos, no podemos reñirte, porque cumples con tu deber. Tu objeto es trabajar *por mor* de las perras chicas para proporcionar un rato divertido á tus lectores, y no puede negarse que cumples á maravilla el papel de payaso, que te has impuesto á falta de talento para desempeñar otro mejor. Porque, si te faltan la sal y la agudeza de que presumes, diviertes al prójimo con tus salidas de tono, tu ignorancia supina y tu vana presunción. Adelante, y que continúe el espectáculo, pues resulta tan barato como divertido.

Pero, *Joaquinito*, apesar de todo, no podemos menos de felicitarte porque acabas de abrir una Academia de Gramática *parda* que competirá, con la Real Española. En ella se darán lecciones diarias gratis, y podrán asistir todos los asnos con orejas de 400 palmos, por lo menos, de largo. Es de esperar, que, dada la celebridad y fama de que gozan en el mundo gramatical y literario, los catedráticos de aquella Redacción, alcanzarán sus alumnos estupendos progresos y se harán dignos merecedores de la famosa albarda con que los distinguirá luego aquella Cátedra.

Así lo deseamos.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL NORTE.

Como V. ya debiera tener noticia exacta del resultado de las últimas elecciones verificadas en esta vi-

lla, creome libré de darle sobre ellas detalles minuciosos, mucho mas, no siendo mi proposito hablar de las mismas y si solo explicarle ciertos desplantes que se ha permitido, cierto corresponsal (que por lo visto no para en mientes) del periódico *íntegro* de Figueras, ofendiendo y rebajando la dignidad particular y política de los socios de este Circulo Tradicionalista.

Pues bien el bueno de este señor asi ha escrito á *El Regional*, sobre las elecciones:

«La division del «Circulo Tradicionalista» que con sus exigencias excitadas por algunos de sus individuos poco celosos de los intereses religiosos de esta villa etc, etc.»

Tenga bien entendido el farsante corresponsal qué: «El Circulo Tradicionalista» no és exigente, ni sus individuos son excitadores de nada que vaya encaminado contra el santo lema de nuestra bandera, que es la de Dios, Patria y Rey, cuyo lema y política, la propaga y dirige una Junta, y la rige un Reglamento que todos los socios obedecemos con respeto y atencion.

Continuando el *celoso escritor* y no deteniendose ni aun ante el honor del ministro del Señor asi dice á su periódico: «hay en esta villa sacerdotes que se han afanado más por la formacion de carlistas, que procurar primero la de sinceros y ardientes católicos.»

Ante tamaña calumnia y falsedad, cuyas miras no son otras que hacer perder el respeto debido al sacerdote, debo protestar y conmigo lo hacen los socios de este circulo, de que haya señores, que, bajo capa de escrupulos y celos mal reprimidos, se atreven y lo que es mas en periodicos que pretenden marchar á la delantera del *puritanismo* y de la verdadera religion, á culpar y á echar en cara á dignos sacerdotes, faltas *cometidas* (?) en su ministerio siendo así, que por mucha que fuera su insuficiencia, no es él quien está llamado á juzgarles.

Este *celoso* corresponsal, debiera tener por muy sabido que nosotros no somos carlistas por sistema, sino por convicción, que nuestros ideales políticos no son hijos de la vanidad y orgullo de un hombre, sino que reconocen fines mas altos cuales son: la justicia y la tradicion.

Sepa, pues, por si lo ignora, que somos carlistas, no por los consejos de los curas, á quienes respetamos siempre por lo mucho que tienen de buenos y sabios, sino porque este programa és á nuestro entender, el que se necesita para la regeneracion de España, afirmado y robustecido por la tradicion honrosa de nuestras familias y de esta inclita villa, cuna de la honradez y del carlismo.

Sintiendo haber sido pesado á V. y á sus amables lectores me reitero de V. seguro servidor

Felio Pagés

Bañolas 16 de Mayo de 1897.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Los Sres. de *Lo Geronés* á falta de argumentos y pruebas que oponer á las razones que aducimos en la polémica entablada, se escapan por la tangente y escurren el bulto, pero al hacerlo descienden á un terreno lleno de fango que ni á pintarlo nos atrevemos porqué nos causa repugnancia.

No obstante no queremos dejar pasar sin correctivo lo que de nosotros dicen tales personajes cuando, enterados perfectamente de la cuestion *Fabrellas*, afirman que procedemos con falta de nobleza y otras sandeces por el estilo.

Sepan dichos Sres. que á los redactores del NORTE á quienes se atreven á criticar, les consta perfectamente á que obedeció la entrada de un concejal pseudo catalanista dentro la Corporacion popular, así como el porqué de la noche á la mañana tuvo por conveniente eclipsar su figura quien pretendió actuar dentro del Municipio como censor infatigable. Tambien guardamos en nuestra cosecha para llevarla al mercado el día que convenga, es decir, sabemos para exponerla á la pública opinion, la norma que como catalanista observó dicho concejal, desviandose por completo de lo que las bases de *Manresa* preceptuan para los catalanistas.

Y basta por hoy, porqué no somos partidarios de «á moro muerto gran lanzada.»

—A las 5 y media de la tarde del próximo pasado domingo fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa esposa de nuestro respetable

amigo Dr. D. Luis Jene, ilustrado catedrático de este Instituto.

La imponente manifestación de duelo verificada con tan triste motivo, en la que figuraron las clases más distinguidas de la sociedad gerundense, á la vez que patentizará á nuestro buen amigo las muchas simpatías de que goza en esta ciudad, podrá ser un lenitivo á su justo é intenso dolor.

Presidieron el duelo á más del Sr. Jené, el Sr. Gobernador Civil, el Sr. Vicario General, el Sr. Presidente de la Audiencia, el Sr. Rector del Seminario y dos hermanos de la finada, médico el uno y actuario el otro del Juzgado de Igualada.

Nosotros acompañamos al Sr. Jené en su dolor con todo nuestro sentimiento y hacemos preces para que el Señor le conceda muchos años de vida para rogar por el alma de la que en vida fué su dulce compañera.

—Enterados del suelto injurioso que á nuestra Sacrosanta Religión Católica dedica *El Eco del Pueblo* con motivo de la repartición de estampas á los niños y niñas que este año verificaron la primera Comunión en la Iglesia del Mercadal de esta ciudad, no podemos menos que volver por los fueros de la verdad, completamente autorizados para ello, haciendo ver la malicia é inexactitud de las frases que el citado periódico dedica á este asunto.

Se calumnia en dicho suelto al respetable señor Cura-párroco del Mercadal porque, según cuenta, en la repartición de las estampas solo se atendió á los niños que habian llevado un cirio para la fiesta, excluyendo á unos cuantos que no lo hicieron.

Mas debe saber *El Eco del Pueblo* que el Sr. Rector sufragó de su peculio particular el importe del cirio á unos cuantos niños verdaderamente menesterosos que se le presentaron y que estos niños tuvieron su estampa en la repartición. Qué le parece?

Y por último, si bien es verdad que á algunos (cuatro ó cinco) no se les nombraba para ir á recoger su estampa, esto se hizo por razones de prudencia, pues entre ellos habia uno que podia ciertamente gastarse dos reales para comprar un cirio. Con todo, como reconoce el periódico republicano, á todos dió generosamente el Sr. Rector su premio.

Veán ahora nuestros lectores qué modo de proceder tiene el *Eco del Pueblo*.

—Hoy deben haber salido para Bañolas, en donde verificarán ejercicios espirituales, los seminaristas que recibirán órdenes sagradas el 12 del corriente.

En dicho día, recibirán el presbiterado los que cursan el sexto año de Teología, y ocho del quinto, el subdiaconado.

—En el Manicomio provincial han ingresado los presuntos vesánicos Felipe Robert Felip, natural de Cors, y Magdalena Soler Carabent, de Palau Sabardera.

En el expresado establecimiento ha sido dada de alta la presunta alienada Maria de los Dolores Roura y Camps.

—Ayer empezaron en la iglesia de San Lucas los devotos ejercicios dedicados al Sagrado Corazón de Jesus que se practican durante todo el presente mes.

—Uno de estos días, tendremos el gusto de publicar las dos inspiradísimas poesias, de caracter político, que el Secretario de la «Juventud Carlista» nuestro buen amigo D. Angel Tremols, leyó en la velada celebrada ultimamente en el Centro Moral, y que fueron aplaudidísimas.

—La Universidad de Barcelona ha publicado una circular convocando para el día 14 de junio á las maestras admitidas á practicar los ejercicios de oposición para proveer las vacantes de escuelas y auxiliares.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—La situación política continúa siendo la misma de estos últimos días.

Los liberales están muy esperanzados de llegar al poder; sin embargo el señor Sagasta muéstrase muy reservado.

Este ha dicho que no convenia aumentar las ilusiones de sus amigos porque no tiene dato alguno positivo para poder afirmar que el partido liberal obtendrá el poder enseguida.

Sin embargo, los ministeriales están muy decaídos y todos sus actos parecen indicar que se han preparado para salir en breve del poder.

—El señor Romero Robledo, hará un discurso contra la conducta del general Polavieja y aunque dice que no, lo cierto es que va á molestar mucho al Gobierno.

Ahora resulta que en el viaje que hizo recientemente á Francia el señor Romero Robledo, no fué á

Burdeos, como se dijo, sino á Toulouse, y que allí hablo con el filipino Rojas, que vino á la frontera á buscarle para conferenciar con él acerca de los asuntos de Filipinas.

Esta es la nota más saliente del día y puede decirse la impresión de última hora.

—Hoy miércoles se leerá en el Congreso el presupuesto de Puerto Rico.

—Telegrafían de la Habana que en el vapor *Sastrástegui*, regresa á la Península el general Suarez Inclán, á quien se ha hecho una entusiasta despedida.

Le acompañaron hasta el buque los generales Ahumada, Reyes, Moncada y otros; el intendente de Hacienda señor Faboaga, el secretario del Gobierno general señor Gamundi, y muchos particulares.

—El general Azcárraga ha felicitado al general Primo de Rivera por las últimas operaciones de Filipinas.

—El Consejo del Banco de España se ha reunido esta tarde, pero no trató de la creación de la agencia en París.

Con dicho Consejo ha conferenciado esta tarde el señor Navarro Reverter.

—D.^a María Cristina ha designado al señor duque de Sotomayor para que la represente en calidad de Embajador extraordinario de España en las fiestas que han de celebrarse en Londres con motivo del jubileo de la reina Victoria.

Le acompañarán varios diplomáticos.

El ministro de Marina ha dispuesto que la Armada española esté representada en la gran revista naval por el acorazado *Vizcaya*, que mañana se destacará de la escuadra surta en Mahón, haciendo rumbo á Cádiz para marchar enseguida á Inglaterra.

—Anteayer reunióse las secciones del Senado.

Se nombraron varias comisiones que han de emitir dictamen sobre algunos proyectos de ley.

—Anteayer se reunió en el Congreso los diputados cubanos y han nombrado una comisión para que haga gestiones cerca del Gobierno para la solución del conflicto surgido con motivo de los billetes de guerra.

—Telegrafían de Valencia diciendo que el cadáver de Fabrilo ha sido colocado en el suelo del despacho, velándole su cuadrilla.

Numerosos grupos estacionan delante de la casa mortuoria.

El embalsamamiento del cadáver lo han efectuado los doctores Moliner y Matias.

Se han recibido 50 coronas.

—El martes se celebró la segunda sesión de la Asamblea republicana en Madrid.

Se ha limitado á la aprobación de actas y nombramiento de comisiones.

Ayer comenzaron los discursos sobre los asuntos que han de ser objeto de la asamblea.

—El ministro de Ultramar ha enviado al general Weyler instrucciones concretas para resolver la cuestión de billetes.

El ministro ha dispuesto que se dedique á la amortización de dichos billetes el 5 por 100 del recargo sobre importación de mercancías, y el 15 por 100 de los derechos de determinadas contribuciones.

—El estado de la vista del general Polavieja inspira mucho cuidado á los médicos, habiéndose agravado bastante en estos últimos días.

—Ha sido comentadísimo en los círculos un suelto de la *Correspondencia Militar*, en el que se dirigen graves acusaciones al general Palacios.

—Los diputados cubanos se han reunido para acordar los medios necesarios á impedir que entre en Cuba el tabaco de Puerto Rico, con el que se introduce tabaco extranjero.

—Se ha recibido de la Habana el siguiente telegrama oficial:

«Habana 31.—El Batallón de Castilla en Lomas de Gutierrez, mató á tres rebeldes.

»El de la Reina en Serrano, hizo dos muertos al enemigo.

»El de Valladolid, en Loma Benito hizo cinco muertos.»

—A título de información hé aquí un extracto de un telegrama de agencia Fabra, hoy muy comentado.

Publican varios periódicos de Nueva-York la noticia de que durante la noche del 18 del corriente, dos vapores mercantes norte-americanos fondearon en Bahame, donde le aguardaban el vapor *Davonley*, en el cual fué embarcado parte del cargamento de aquellos consistente en armas y municiones.

El *Davonley* se hizo á la mar y desembarcó dichos efectos en la costa de Matanzas.

En Madrid se duda de la exactitud de este telegrama.

—De Manila se ha recibido el siguiente telegrama:

«Al saberse que los rebeldes que manda Aguinaldo elegían las alturas de Talisay para refugiarse allí en la época de las lluvias, dispuse que salieron cuatro columnas que se apoderaron del pueblo que ya habían atrincherado los insurrectos.

Matámosles 43 vistos, hicimos 48 prisioneros y les tomamos 2 cañones y lantacas.

Aguinaldo defendió las primerastrincheras, huyendo después hacia Bayuguyan perseguido por las tropas.

Nuestras bajas 4 oficiales y 10 soldados heridos y 3 muertos.

Al norte de la isla de Luzón los pueblos rechazan y denuncian á los insurrectos, formando emboscadas que les causan mucho daño.

En las demás provincias sin novedad.»

En otro telegrama se dice que anoche se presentaron en Manila multitud de principalías de Pasig que fueron á ofrecer su respecto y sumisión al representante de España, cuyo acto fué amenizado por varias músicas y coros.

Crónica Parlamentaria

Senado —Preside el señor Elduayen.

Juran el cargo varios senadores entre ellos don Federico Ochando.

Se prueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso.—Preside el señor Pidal.

En los escaños dos ó tres diputados. Las tribunas casi desiertas. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento, Ultramar y Hacienda.

Se aprueban varias proposiciones de ley relativas á carreteras.

El señor Muro y Carratalá pregunta al señor ministro de Hacienda si es cierto que se piensa establecer una sucursal del Banco de España en París.

El señor Navarro Reverter contesta que la idea no es nueva y que se hacen gestiones para llevarla á cabo.

Niega que existan dificultades por parte del Banco.

Entróse en la orden del día y se aprueban varios dictámenes, incluyendo algunas carreteras en el plan general, y se levanta la sesión.

—Telegrafían de Roma que Acciarito, autor del atentado contra el Rey Humberto, ha sido condenado á la pena de cadena perpétua. El procesado ha conservado durante la vista su actitud indiferente y al oír el fallo ha gritado ¡Viva la anarquía!

—Dicen de Nueva York que un telegrama de El Paso anuncia que la inundación producida por Rio Grande ha destruido 500 casas, quedando desprovistas de todo unas tres mil personas.

—Recíbense telegramas de Pisa, dando cuenta de un tremendo pánico que causó numerosas desgracias en la Catedral.

Estaba celebrándose la función del mes de Mayo, cuando repentinamente cayó un cirio del altar, prendiendo fuego con rapidez á los ornamentos.

Arremolinóse el gentío presa del pánico, y cuando se acudió al salvamento fueron recogidos 7 cadáveres.

Más de veinte personas han salido del lance con heridas de importancia.

La cuestión de Oriente

—Telegrafían de Atenas que los turcos avanzan por la zona neutral, temiéndose que intenten realizar alguna operación inesperada no obstante el armisticio, cuyo término es indefinido, por convenio mútuo entre las naciones beligerantes, en tanto se gestionan las negociaciones de la paz.

También dicen de aquella capital que el Rey de Grecia ha pedido al Czar de Rusia que imponga al Sultán de Turquía las condiciones de la paz.

Hasta ahora no parece que las potencias hayan en contrada el medio de solucionar el conflicto entre Grecia y Turquía.

—La Sublime Puerta ha entregado á los embajadores de las potencias una Nota, en la que contesta al Memorandum de éstas. Dicha Nota es muy conciliadora.

Los embajadores han contestado á la Nota de la Sublime Puerta, prometiendo practicar gestiones en Atenas para el ajuste del armisticio; pero manifestando al mismo tiempo su parecer de que conviene discutir sin demora las condiciones de paz.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Marcelino.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Isaac mje.
CUARENTA HORAS.—Iglesia de S. Lucas.
CÓRTE DE MARIA.—Día 2.—Ntra. Sra. de la Visitación en la Catedral.
Día 3.—Ntra. Sra. de los Angeles, en el Mercadal.

SECCION AMENA

LLAVE NUMERICA

4 5 4 6	—En el hombre
1 2 3 4 6	—Bebida
1 2 3 4 5 6	—En Caldea
1 5 3 4 2	—Habitación
1 6 4 6	—Medida
4 6	—Musical
3 2	—
1 5	—Consonante
4 5	—
1 2	—
5 3	—Artículo
3 6	—
5 2	—Exclamación
3 2 1 2	—Goma
1 6 3	—Planta
3 2 4 6	—En los cuerpos
5 6	—Rio de España
4	—Consonante

CHARADA

Es igual *prima* con *dos*
Tu *primera* con la *cuarta*
Y lo mismo significan
Y se pronuncian y se hablan.
Son también en *todo* iguales
Tres y *cuatro*, *tres* y *dos*
Y si de *todo* padeces
Que te saque con bien Dios.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

PACÍFICO ZO

Las soluciones en el número próximo

Soluciones á la sección anterior

A LA CHARADA—*Carricoche*.

AL ACROSTICO

S A B A D E L L
B A D A L O N A
M A T A R Ó
G R A C I A
S I T J E S
G R A N O L L E R S
C A R D O N A
A R E N Y S D E M A R
M A R T O R E L L

AL GEROGLIFICO COMPRIMIDO—*Celestes*

BOLSA

Quintana y Bassols

Ciudadanos núm. 20; Subida de San Martín, 1, principal

Día 1 de Junio de 1897

	Conta- do.	Fin mes	Próxi- mo.
VALORES DEL ESTADO			
Interior.	00'00	64'91	
Exterior.	00'00	79'95	
Amortizable.	00'00		
Cubas, Emision 1886.	96'50		
Id. id. 1890.	80'00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00'00	86'37	
F. C. Norte España.	16'90	23'25	
Id. Tarragona, Barcelona y Francia	00'00	16'95	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo	00'00	9'40	
OBLIGACIONES			
Alm sa 5 por 100.			82'37
F. C. Francia 6 por 100.			94'75
Id. id. 3 por 100.			51'62
Cédulas id. no hipotecadas ó por 100.			
Orenses 3 por 100.			
BOLSA DE MADRID			
Interior.			64'82
BOLSAS EXRANGERAS			
Paris	Giros.		29'50
	Renta exterior.		86'50
	Acciones F. C. Norte España.		87'00
Londres.	—Renta Exterior.		29'80
ORO			
Centenes Alfonso.		26'80	por 100
Centenes isabelinos.		31'50	>>
Onzas.		28'00	>>
Monedas 20 pesetas.		27'60	>>
Id. 10 id.		00'00	>>
Pequeño.		24'30	>>
CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897.			
Billetes Hipotecarios Cuba.		28'00	beneficio.
Exterior.		27'50	>
Interior y Amortizable.		7'00	daño

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



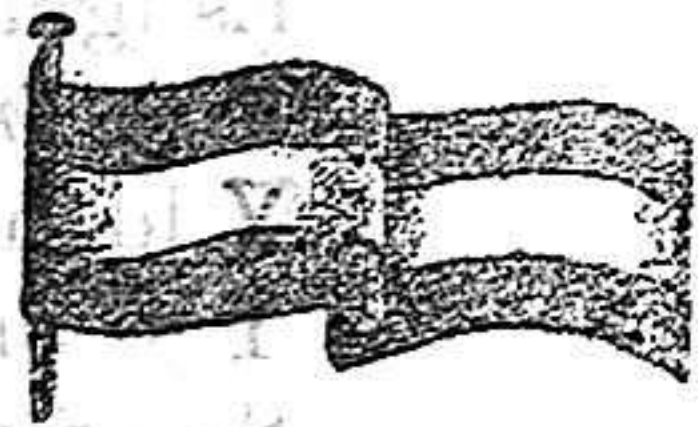
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.º-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

DISPONIBLE

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	4	peseta
" " trimestre..	2'50	"
Fuera de la capital, un trimestre..	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Numeros sueltos.	0'40	"

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

Artística oleografía

(A 16 TINTAS)

DE

DON CARLOS DE BORBON

PUBLICADA POR LA

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy á propósito para los Círculos carlistas y para todos los que anhelan poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato oleografía, de cuerpo entero y de uniforme de capitán general, no obstante su valor, se vende á

6 PESETAS EJEMPLAR

en la Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, Claris, 123, pral., Barcelona.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica á cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid;

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro. Los jueves y viernes por la mañana de cada semana. estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º